

ORDENANZA PARA EL PERSONAL CARRERA DOCENTE
RES-2024-832-CS#UNNE
EVALUACIÓN PERIÓDICA DE CARRERA DOCENTE
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE (RES - 2025 - 259 - CD-ART # UNNE-RES - 2026 - 173 - D-ART # UNNE-)

EXPEDIENTE N°: EXP - 2025 - 27184 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: DE GESTIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura, “**Taller de Práctica IV: Gestión participativa y animación sociocultural**” y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Ronald David Isler, Prof. Andrea Soledad Geat y Prof. Raúl Eduardo González.

ALUMNO OBSERVADOR: Sara Elisa Navarro Fernández

ASPIRANTE INSCRIPTO: Marcos Félix Monsalvo Ricci

FECHA: 16/04/2026– Hora: 07:30hs.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los dieciséis (16) días del mes de Abril de 2026, a las 07:30 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES - 2025 - 259 - CD-ART # UNNE. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE -RES-2024-832-CS#UNNE y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en el Área Disciplinar de Gestión Cultural y Turística para continuar sus actividades docentes en la asignatura “**Taller de Práctica IV: Gestión participativa y animación sociocultural**”, de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil, Sara Elisa Navarro.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE

Formación académica (120 pts):

El Profesor Monsalvo es Magíster en Estudios Culturales, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, (Colombia) 2012. (80 pts) y Profesor en Flauta Traversa, Universidad Nacional de San Juan (Argentina), 2006. (40 pts)

Formación docente (120 pts):

Acredita su Diplomado en Docencia Universitaria, FEDUBA/CONADU-FSOC/UBA-CLACSO, 2020. (120 pts).

Actividades de actualización y perfeccionamiento (33 pts):

Actualmente, es doctorando en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Misiones (Argentina) desde 2021 y continúa. (20 pts). Ha realizado una estancia y pasantía académica en la Universidad del Valle, Cali, Colombia (2023), invitado por la Dirección de la Licenciatura en Educación Popular y el Grupo de Investigación en Educación Popular –GEP- de la Escuela de Educación, Cultura y Comunidad de la Facultad de Educación y Pedagogía. (10 pts)

Ha acreditado su asistencia al conversatorio “La formación para la investigación contada desde los investigadores en formación: espacio de encuentros e intercambios de experiencias en los programas de becas de investigación”, en el marco de las VI Jornadas De Intercambio De La

Producción Científica En Humanidades Y Ciencias Sociales, organizadas por la Facultad De Humanidades, El Instituto De Investigaciones Geohistóricas CONICET – UNNE y el Centro De Estudios Sociales - UNNE (Res. N° 541/22.- C.D.F.H.), realizadas entre los días 11 y 29 de noviembre de 2024. (3 pts).

Se sugiere la realización de un curso de formación/actualización en Cuestiones de Género, en cumplimiento de la Ley Micaela y la no normativa vigente en la UNNE.

Trayectoria docente universitaria (35 pts):

El Profesor Monsalvo Ricci se desempeña como docente adjunto a cargo de la asignatura “Formulación y Gestión de Proyectos para el Desarrollo Cultural”, en la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADYCC, UNNE). Dedicación Simple. Desde febrero de 2018 y continúa. Resolución N° 1102/17-CS-. Evaluación de Carrera Docente: Res. 0694/22 –CSUNNE. (9 pts), y como Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura “Taller IV: Gestión Participativa y Animación Sociocultural”, en la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADYCC, UNNE). Dedicación Simple. Desde agosto de 2015 y continúa. Res. 237/23 -CDARTES/UNNE. Interino en el período 2015-2022. Regular desde 2023 y continúa. (11 pts).

Asimismo, ha participado en el dictado de dos seminarios de Posgrado:

- Docente Tutor en el Seminario de Posgrado “El patrimonio cultural como escenario contemporáneo paradójico: (re)construcción, ejercicio y consolidación de memoria(s) e identidad(es)”. (Resoluciones N° 136/25 -CD- ART/UNNE y N° 544/25 -CSUNNE). (5 pts)
- Docente en el Seminario Investigación Acción Participativa. Especialización en Infancias, Educación y Ciudadanía, Segunda Cohorte. FacHum. UNNE. (5 pts).

Trayectoria en investigación científica y/o artística (38 pts):

El Prof. Monsalvo Ricci ha obtenido la Categoría III por el “Sistema de Categorización Interna de Docentes Investigadores de la UNNE” (SCI-DI) de la UNNE (2025). Resolución 7964/25 REC/UNNE (8 pts). Es Docente-Investigador en el Proyecto de Investigación “Transformaciones y continuidades en la concepción, representación y organización del trabajo en la región NEA”. Resolución 287/25 CS/UNNE. Período: 1/1/2025 – 12/31/2028 (PI: 24W002 de la SGCyT – UNNE (10 pts). También acredita su participación como docente-investigador en el Proyecto de Investigación “Prácticas y concepciones críticas de organización y realización del trabajo actuales en el ámbito social y cultural”. Acreditado ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica (UNNE) por el período 2021-2024 con asiento en el Centro de Estudios Sociales (CES-UNNE). Resolución N° 454/20 – CS- P.I. 20W002 CES (10 pts), y como docente-investigador en el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica Orientado “¿Turismo cultural o mercantilización de la cultura? El Impenetrable chaqueño como construcción etnocartográfica” en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Período 2020-2024. Res. 2020-45-Apn-Danpidtyi/Anpidtyi Y Res. Direct 2020-04-27 Picto Unne (10 pts).

Producción en investigación científica y/o artística (40 pts):

En cuanto a la producción en investigación, se acredita una participación como autor del libro: Marcos Monsalvo Ricci y Marta Cabrera Ardila (Compiladores/Editores) (2023), ¿Para qué sirven los estudios culturales? Cultura, Política y Poder en Latinoamérica, Buenos Aires, RGC Ediciones. Disponible en: <https://rgcediciones.com.ar/libros/paraquesirvenlosestudiosculturales/> (10 pts). Un capítulo de libro, como autor: Monsalvo Ricci, Marcos, “Signos de vida, alternativas de sociabilidad. La escritura autoetnográfica como estrategia de problematización”, En: *Dimensiones situadas del trabajo. Actores, contextos y formas de organización y producción* / Alegre, Javier, Bartlett, Joaquín y César Gómez (Comp.), Bs. As. Ed. Teseo Press. ISBN 978-987-88- 7566-8. Disponible en: <https://www.teseopress.com/dimensionessituadasdeltrabajo/> (10 pts). Ambas producciones relacionadas con los espacios docentes que el Profesor desempeña en la FADyCC-UNNE.

También acredita presentaciones en reuniones científicas, como expositor en el *3er Congreso Iberoamericano de Gestión y Promoción Cultural*, realizado de manera simultánea en México, Colombia y Argentina, del 21 al 25 de abril de 2025 (5 pts). También como expositor de la Mesa temática “Trabajo, conocimiento y problemáticas vinculadas en contexto y teoría actuales” en el marco de las VI Jornadas De Intercambio De La Producción Científica En Humanidades Y Ciencias Sociales, Organizadas Por La Facultad De Humanidades, El Instituto De Investigaciones Geohistóricas-Conicet-Unne Y El Centro De Estudios Sociales-Unne (Res. N°541/22.- C.D.F.H.), realizadas entre los días 11 y 29 de noviembre de 2024 – Expositor en las XXIX Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad (5 pts). Expositor en las XXIX Comunicaciones

Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Nordeste, realizadas los días 13 y 14 de junio de 2024. Trabajo con mención especial: Signos de vida, alternativas de sociabilidad. Sistematización de experiencias de orquestas comunitarias del Chaco, Argentina (2007-2023) - (5 pts), y Expositor en el “VII Coloquio Nacional de Diversidad Cultural, Interculturalidad en la enseñanza de las Ciencias Naturales”. Organizado por la Dirección General de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Santiago de Cali (Colombia), Santiago de Cali, 2023 (5 pts).

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria (11 pts):

Participa en dos proyectos. Como integrante del proyecto “ORILLARTE: Trabajo, cultura y comunicación para el desarrollo territorial”. Directora: Prof. Claudia Gatti. Presentado en la Convocatoria 2025 de Acción en Territorio. Innovación y Sostenibilidad de la UNNE. En evaluación (5 pts), y como coordinador del proyecto “Trenzar nuestras memorias, decidir nuestros presentes, soñar nuestros futuros”. Desempeñando las siguientes funciones: diseño metodológico, coordinación de talleres y sistematización del proceso y resultados. Co-gestionado y financiado por: Instituto de Cultura del Chaco, IIGHI/CONICET/UNNE, Instituto de Turismo del Chaco, Parque Nacional "El Impenetrable" y el Consejo Federal de Inversiones (CFI), organismo que lo contrata en calidad de experto responsable del proyecto. 2023-2029 (6 pts).

Formación de Recursos Humanos (24 pts):

Dirección de Tesis de Grado:

Se consigna la Dirección de dos tesinas de grado, correspondiente a la Lic. Sanabria, Mirta Araceli “Músicos callejeros en la ciudad de Corrientes. Significación política de sus prácticas artístico-musicales en el espacio público durante la Pandemia por Covid-19 (2020-2021)”. Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE. Dirección: Marcos Monsalvo Ricci; Co-Dirección: Ronald Isler Duprat. Tesina Aprobada en 2024 (2pts). También se acredita la dirección de la tesina en curso, de Caballero, Katherina. “Procesos de autogestión/gestión cultural en el Espacio Maracuyá (Villa Ercilia, Resistencia, Chaco). Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE. Co-Directora: María Belén Carpio Proyecto Aprobado. (1 pt).

En cuanto a Dirección de Pasantes y Adscriptos, se certifica la dirección de: Parada Silvia Angélica. Adscripta Alumna. Cátedra “Formulación y Gestión de Proyectos para el Desarrollo Cultural. Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural. Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. UNNE. Período: 2025 (3 pts); Rocío Leguizamón. Adscripta Alumna. Cátedra “Formulación y Gestión de Proyectos para el Desarrollo Cultural”. Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural. Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. UNNE. Período: 2025. (3 pts). Sanabria, Mirta Araceli. Adscripta Alumna. Cátedra Formulación y Gestión de Proyectos para el Desarrollo Cultural. Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural. Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. UNNE. Períodos: 2022-2024. Dirección: Marcos Monsalvo Ricci (9 pts), y Cochatok Díaz, Silvana. Adscripta Alumna. Cátedra Formulación y Gestión de Proyectos para el Desarrollo Cultural. Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural. Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. UNNE. Períodos: 2022-2023 (6 pts.)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación (13 pts):

Concursos públicos y evaluaciones periódicas docentes. Acredita su participación como Jurado Titular, Evaluación de Carrera Docente, cargo Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Cátedra “Taller de Práctica III: Identificación y catalogación de bienes culturales” de la Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural, FADyCC-UNNE. Resolución N° 183/24 –CD- ART/UNNE (2 pts).

Así como también, ha participado como integrante de tribunal de Tesis de Posgrado de: Accornero, María Luisa. “CANTO A LOS DIOSES DE MI TIERRA”. Encuentro-Taller de visibilización cultural del Pueblo Mapuche en Mendoza. Especialización en Gestión Cultural, Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba; agosto 2024. Dirección: María Gabriela Barrios (3 pts); Colina, Hernán R. “JORNADAS SALSACARIBE. Una propuesta cultural para la comunidad salsera de la Ciudad de Buenos Aires”. Especialización en Gestión Cultural, Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba; junio 2024. Dirección: María Soledad Laborde (3 pts). Ha integrado tribunal de Tesis de Grado de Sanabria, Mirta Araceli “¿Música o ruido? Arte callejero en la peatonal Junín de la ciudad de Corrientes: trascendiendo la pandemia por Covid-19 (2020-2022)”. Lic. en Gestión y Desarrollo Cultural, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, UNNE. Dirección: Marcos Monsalvo Ricci; Co-Dirección: Ronald Isler Duprat. Tesina defendida y aprobada en 2024 (2 pts). Ha evaluado trabajos en la revista científica “De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales” del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste, correspondientes a la décimo novena edición de la revista del año 2023 (3pts).

Puntaje total obtenido: 43, 4 pts 43.4x50=2170 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de trabajo presentado es pertinente y atinado al programa vigente para el dictado de la asignatura motivo de evaluación, delineando trayectos de trabajo originales e innovadores. Similar situación ocurre con el planteo que hace el Prof. Monsalvo respecto del plan de estudios de la LGyDC, aspecto desarrollado en conjunto con el equipo de cátedra y en acuerdo con otros espacios curriculares. Desarrolla de manera coherente los componentes curriculares del plan, no sólo con el programa de referencia, sino con su propia formación, desarrollo profesional y perspectivas de desarrollo como docente-investigador adscripto al Centro de Estudios Sociales de la UNNE y extensionista intrigante de proyectos acreditados.

En el plan de actividades docentes introduce un apartado dedicado a realizar un *racconto* centrado en los diferentes momentos y procesos del dictado del Taller IV, centrado en reflexionar sobre las propuestas pedagógicas y la adaptación que se han llevado adelante. Se considera en todo momento al estudiante como centro de la actividad académica universitaria en interacción con las Organizaciones de Base Comunitaria -OBC-. Pone de relevancia los ajustes que ha tenido el instrumento dedicado a la reflexividad profesional de cada estudiante, virando de la “autoetnografía” a la “bitácora de viaje”.

Si bien explicita de manera muy breve en su plan la integración de las TICs, en la práctica Monsalvo colabora de manera activa en la generación de clases sincrónicas virtuales y actividades asincrónicas mediadas por el aula moodle, produciendo en conjunto con el equipo de cátedra, instancias tales como conversatorios, o entrevistas que luego son incorporados como recursos didácticos en los años subsiguientes. Asimismo, en este instrumento tampoco se distingue una selección bibliográfica especial, no resultaría necesario hacerla, pues la decisiones epistémico metodológicas no escinde el ámbito de la praxis y de la teoría. Monsalvo colabora con esa tarea desde el inicio de la asignatura, y es coautor de materiales que son utilizados frecuentemente.

Se valora especialmente cómo el docente traduce en su plan de trabajo los acuerdos que como equipo de cátedra se realizan con otros espacios curriculares de la carrera, así también la articulación con las OBC de las provincias de Corrientes y Chaco, y con otras universidades de Latinoamérica. Se vislumbran líneas de trabajo paralelas entre el Taller IV y sus intereses de investigación-acción y extensión crítica, aunque independientes aún. Si bien aparecen implícitamente los vínculos, se considera oportuno solicitar en la entrevista ideas de trabajo para entramar curricularmente estos aspectos.

Considerando la integralidad del plan de trabajo se considera factible su desarrollo en el lapso estipulado en la normativa. También serían necesarios algunos cambios e innovaciones a nivel de área y carrera, para hacer viable algunas de las propuestas, con las que esta comisión acuerda.

Puntaje total obtenido: 3000 puntos

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL / DE LA DOCENTE:

De acuerdo con el informe de desempeño del docente, sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado, se informa que su rol como Jefe de Trabajos Prácticos lo ejerce en situación de diálogo continuo con el docente a cargo de la unidad curricular colaborando activamente en función de los objetivos. Destaca su conocimiento, experiencia, voluntad de trabajo y colaboración en la materia.

Respecto a su desempeño frente a estudiantes, se informa su actitud activa y dialógica respetuosa en el desarrollo de clases teórico-prácticas acordadas y supervisadas, valorando los aportes tanto en estrategias como en materiales educativos. Se menciona su colaboración con la formulación de trabajos y exámenes parciales así como la evaluación de los mismos. Participa en la evaluación final de cada equipo y estudiante, y se señala la dirección de tesis de grado de la Licenciada Araceli Sanabria, quien también obtuvo becas de grado para el desarrollo de su investigación en la SGCyT de la UNNE. Sobre la actualización y profundización de los conocimientos durante el periodo informado, se destaca su participación en actividades relacionadas a la asignatura. También ha desarrollado instancias de formación en investigación a través de la beca de perfeccionamiento en el marco de las SGCyT de la UNNE, en temáticas directamente relacionadas con la sistematización de experiencias participativas comunitarias vinculadas a la gestión del arte y la cultura de la región. Por lo expuesto, el docente a cargo valora el desempeño en el cargo como excelente.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

De acuerdo con los informes aportados por la Secretaría Académica, este tribunal considera que el Profesor Marcos Monsalvo ha cumplido con las actividades y responsabilidades inherentes al cargo que se evalúa. Está designado en el cargo desde el año 2023, en que ingresó por el Nuevo Proceso de Incorporación de Docentes Interinos (Res. 0987/22-CS) pero está en el cargo desde el año 2014. Según el informe de la encuesta a estudiantes emanada del SIU Guarani, el desempeño docente en cuanto a las funciones de enseñanza es considerado bueno, y según la certificación de tareas informada por la Dirección de Gestión de Personal, el Profesor Monsalvo Ricci, posee una antigüedad en el escalafón de 10 años.

ENTREVISTA PERSONAL:

Durante la entrevista Monsalvo se refiere a las actividades de la asignatura en vinculación con sus actividades profesionales. Menciona que hace 13 años se desempeña en este espacio curricular, y que inició su trabajo universitario con el mismo. Tanto su desempeño profesional como el trabajo en/desde la cátedra están enfocados desde y hacia la comunidad, con perspectiva participativa. Reflexiona sobre el aula universitaria como un espacio donde sostener su formación e interacción con colegas y territorio cultural, poner en práctica y explorar junto con estudiantes dinámicas y herramientas así como sistematizarlos. Remarca que en el informe señaló los periodos por lo que atravesó la cátedra, en el que destaca los primeros años, donde fue parte organizadora de las Jornadas latinoamericanas sobre participación, cultura y educación 2016/2017/2018, que permitieron luego la publicación de un texto colectivo con integrantes de muchas partes del continente. Concluye que estas son parte de las motivaciones que lo mantienen vinculado al espacio curricular y a la universidad, aún cuando los contextos actuales sean tan duros. Dedicó un tramo de sus reflexiones a señalar que la dinámica del equipo de trabajo en la asignatura, con el profesor a cargo, se sostiene desde la horizontalidad de vínculos, la construcción pedagógica-didáctica conjunta y el crecimiento profesional. Valora las relaciones humanas dentro del espacio curricular y las que ha logrado consolidar hacia otros de la misma carrera, la facultad y situaciones excepcionales con experiencias dentro y fuera del país.

Respecto a la formación de posgrado de Doctorado, iniciado en 2021, y su beca de investigación perfeccionamiento de la SGCyT de la UNNE, señaló que está haciendo un plan doctoral personalizado, guiado por el comité doctoral y su director. Actualmente se encuentra realizando su último seminario para la obtención de los créditos del doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, de la UNaM. Su trabajo de tesis está alineado con las problemáticas y metodologías de la asignatura, consistente en la sistematización de experiencias de gestión participativa. El enfoque epistémico-metodológico principal está relacionado con la investigación-acción-participación y la educación popular latinoamericana.

En virtud de lo observado en su plan de trabajo y autoinforme, se le consulta acerca de si considera viable y ¿cómo? vincular su trabajo en el CES, su tesis doctoral y la posible curricularización de la investigación y la extensión en el Taller IV. Comienza respondiendo que Humberto Tomassino, su director de tesis, profesor de la UDELAR y referente en la “extensión crítica”, plantea la indisociabilidad de las funciones universitarias en la curricularización de la investigación, docencia y extensión. Monsalvo asume por tanto que, para hacer extensión crítica, muchas de las decisiones deberían partir de la modificación de las lógicas institucionales para que esto se logre. Menciona como ejemplo, el proyecto que dirige la prof Claudia Gatti, y el también Monsalvo integra, donde se proyectaron experiencias con el sentido de curricularizar, promover y concretar la extensión-investigación en las aulas. Remarca que hace falta una perspectiva institucional que reúna investigación-extensión, y considera que el espacio de taller es uno de los más permeables que otros, como el de formulación de proyectos, asignatura que tiene a cargo.

Los expuesto evidencia un conocimiento profundo del espacio curricular, sus esfuerzos por formarse y sostener espacios de investigación y extensión crítica en relación directa con el espacio para el cual se produce esta evaluación así como el dominio de su propuesta en el plan docente.

Respecto a la configuración y relaciones del espacio curricular con el resto de la carrera, manifiesta que está en el 4to nivel (superior), detectando situaciones cambiantes desde el período de pandemia, que no se ha podido dilucidar a que se corresponde: Por ejemplo, hay estudiantes que cursan Taller de Tesina en paralelo a este espacio curricular, cuando previamente a la pandemia, se solicitaba al menos regularizada. Esto se traduce en problemas de horarios y relacionadas con contenidos, pues están proponiendo campos de trabajo, sin haber visto el trabajo territorial en OBC. Cuenta también que, si bien en la formalidad se realiza una articulación curricular y procesual de los talleres, existen cuestiones de abordaje metodológico que deberían plantearse nuevamente en reuniones de área, cuando se las vuelvan a convocar. Sostiene junto al equipo de cátedra, que uno de los hilos conductores concretos, serían los dispositivos de reflexividad (bitácoras de viaje), que bien implementados desde primer año, podrían dotar de una línea de reflexión profesional del propio proceso formativo-profesional en perspectiva de largo tiempo.

También reflexiona, como aporte propio en la entrevista, que como espacio de práctica profesionalizante, se torna en una de las pocas posibilidad de vislumbrar este tipo de opciones/ejercicios/escenarios de trabajo con OBC. Ejercitar la práctica profesional en las OBC, ha sido una decisión epistémica, metodológica y política tomada desde el principio del dictado y mantenida como espacio de reflexión y contacto con territorios socioculturales menos favorecidos de nuestras ciudades. También se consolida como un espacio singular para la formulación de proyectos desde esa perspectiva, articulando trabajo con Autogestión cultural de 5to año.

Puntaje total obtenido: 2000 puntos

$2170+3000+2000= 7170/100= 71.7$ puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

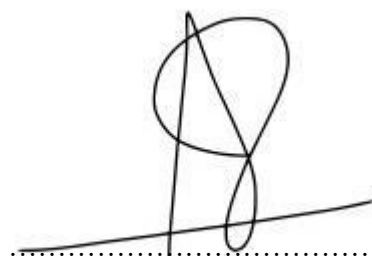
De acuerdo con los antecedentes, el desempeño académico, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente, el puntaje otorgado según normativa vigente es de 71.7 puntos, motivo por el que esta Comisión Evaluadora propone la **renovación** de la designación de Marcos Félix Monsalvo Ricci, DNI N° 26.406.595, como Jefe de Trabajos Prácticos, en el Área Disciplinar de Gestión Cultural y Turística para continuar sus actividades docentes en la asignatura **“Taller de Práctica IV: Gestión participativa y animación sociocultural”**, de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, por el período de cuatro (4) años.



.....
Prof. Ronald David Isler



.....
Prof. Raúl Eduardo González



.....
Prof. Andrea Soledad Geat